



Justicia

Fuerza Pública golpea redes dedicadas al hurto de hidrocarburos con 29 capturados

El presidente de Ecopetrol informó que este delito le ha costado a Colombia más de 80 millones de dólares desde 2025.



Cortesía: Fuerzas Militares



María Fernanda Latorre H.
10/03/2026 - 12:53 GMT-5

Colombia • Las autoridades anunciaron una serie de operativos desarrollados en diferentes regiones del país, contra las estructuras criminales dedicadas al apoderamiento ilegal de hidrocarburos, la refinación clandestina de combustibles y el hurto de componentes de la industria petrolera.

Las acciones, coordinadas por la Fuerza Pública, la Fiscalía y con apoyo de **Ecopetrol**, permitieron 29 capturas y la desarticulación de varias organizaciones que operaban en los departamentos de Bolívar, Meta, Casanare, Cesar y Norte de Santander.

La captura más importante

Uno de los principales resultados fue la captura de alias **‘Tuta’**, señalado integrante del **ELN** quien presuntamente lideraba una estructura dedicada al hurto de combustible del poliducto Pozos Colorados-Galán.

De acuerdo con las autoridades, el detenido operaba junto a otras dos personas en la extracción ilegal de hidrocarburos de esta infraestructura.

El combustible robado era almacenado en bidones y transportado en vehículos no convencionales hacia zonas rurales de **El Tarra**, **Teorama**, **Tibú** y **La Gabarra**, en **Norte de Santander**, donde posteriormente se guardaba en bodegas para su comercialización ilegal.

Según cifras oficiales, entre 2025 y lo corrido de 2026 el robo de hidrocarburos ha generado pérdidas superiores a **950.000 barriles**, con un impacto económico cercano a 81 millones de dólares para el Grupo Ecopetrol.

En un segundo operativo, realizado en **Cartagena**, las autoridades

Lo más leído

Demuestra no tener cálculos políticos: Bolívar por Cepeda y su fórmula vicepresidencial Aida Quilcué

10/03/2026

Así quedaron conformadas las curules de Senado y Cámara: resultados elecciones Congreso 2026

09/03/2026

¿Cuánto dinero recibió Juan Daniel Oviedo con la reposición de 1'255.500 votos? Esta es la cifra

09/03/2026

Últimas Noticias

Gobernador indígena Eutimio Valencia habría muerto ahogado al huir de un hurto y no por un secuestro

Policía destruyó un laboratorio con más de 1.3 toneladas de cocaína en Nariño

Capturan en Meta a alias “Mosca”, presunto explosivista de disidencias de las FARC

Defensoría del Pueblo alerta por presunto secuestro de gobernador indígena en el Chocó

Fuerza Pública golpea redes dedicadas al hurto de hidrocarburos con 29 capturados

Ejército destruye laboratorios pertenecientes a el ELN y las disidencias de Ivan Mordisco

En un segundo operativo, realizado en San Agustín, las autoridades allanaron las instalaciones de la empresa **Carman International S.A.S.**, que aparentemente se dedicaba al procesamiento de aceites.

Sin embargo, las investigaciones dieron la conclusión de que el lugar funcionaba como un centro de refinación ilegal de combustibles hurtados.

Durante el procedimiento fueron capturadas **nueve personas en flagrancia** y se dismanteló el componente técnico encargado de la destilación clandestina.

De manera paralela, en **Meta** y **Casanare** fue desarticulada la organización criminal conocida como **‘Los Mecánicos’**, señalada de dedicarse al hurto sistemático de cable de cobre y otros componentes esenciales para la operación de la industria petrolera. En este procedimiento las autoridades realizaron **11 capturas y tres imputaciones adicionales**.

El presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, dijo que estos resultados representan un avance en la lucha contra las economías ilegales que afectan al sector energético y a las comunidades.

“Esta lucha contra el apoderamiento ilegal de hidrocarburos y la protección de los recursos de todos los colombianos es un avance en la defensa frontal ante las bandas y organizaciones que impactan no solo a nuestras comunidades sino también el entorno social y ambiental”, afirmó.



María Fernanda Latorre H.

Comunicadora social y periodista de la universidad Sergio Arboleda. Editora judicial y periodista de... [Leer más](#) ▼

Artículo anterior



Defensoría del Pueblo alerta por presunto secuestro de gobernador indígena en el Chocó

María Fernanda Latorre H.
10/03/2026

Artículo siguiente



Ejército destruye laboratorios pertenecientes a el ELN y las disidencias de Ivan Mordisco

Sara Carolina Rojas Bueno
10/03/2026

© CARACOL S.A. Todos los derechos reservados.

CARACOL S.A. realiza una reserva expresa de las reproducciones y usos de las obras y otras prestaciones accesibles desde este sitio web a medios de lectura mecánica u otros medios que resulten adecuados.

[Contacto](#) | [Contacto Ventas](#) | [Newsletter](#) | [Pago electrónico clientes](#) | [Alta de Clientes](#) | [Registro de proveedores](#) | [Aviso legal](#) | [Política de Protección de Datos](#) | [Política de cookies](#) | [Configuración de cookies](#) | [Transparencia](#) | [Código Ético](#)

